

El papel de la familia en el desarrollo social del niño: una mirada desde la afectividad, la comunicación familiar y estilos de educación parental*

The role of the family in social development of child: a look from affectivity, family communication and education

Paula Andrea Suárez Palacio**
Maribel Vélez Múnera***

Recibido: 01.05.2018 • Arbitrado: 12.06.2018 •

Aprobado: 29.06.2018

* Este artículo se desprende de la investigación "Niveles de literacidad de los niños y niñas de tercer grado: Un estudio en el municipio de Bello-Antioquia", el cual fue llevado a cabo para optar el grado en la Maestría en Educación y Desarrollo Humano del Cinde-Universidad de Manizales.

** Magíster en Educación y Desarrollo Humano del Cinde-Universidad de Manizales. Docente de la Institución Educativa Hernán Villa Baena de Bello (Antioquia). ORCID: 0000-0003-3820-1177, paulitapas827@gmail.com

*** Magíster en Educación y Desarrollo Humano del Cinde-Universidad de Manizales. Docente de la Institución Educativa Hernán Villa Baena de Bello (Antioquia). ORCID: 0000-0002-8645-7719, velezmunera@hotmail.com

Resumen

La familia es el primer espacio donde los niños se desarrollan socialmente a partir de un funcionamiento familiar determinado. El presente artículo de revisión se realizó con el objetivo de identificar elementos de las dinámicas familiares que contribuyen en el desarrollo social. Se empleó un enfoque cualitativo con método bibliográfico, identificando que las características de la afectividad, la comunicación familiar y los estilos de educación parental inciden en la formación de distintas habilidades psicosociales en los niños contribuyendo de esta forma a la educación de individuos con la capacidad de relacionarse con otros de una forma positiva.

Palabras clave: Funcionamiento familiar, desarrollo social, comunicación, estilos de educación parental, afectividad.

Abstract

The family is the first space where the children develop socially from a familiar certain functioning. The present article of review was realized by the aim to identify elements of the familiar dynamics that they contribute in the social development. A qualitative approach was used by bibliographical method, identifying that the characteristics of the affectibility, the family communication and the styles of education parental affect in formation of different skills psychosocial in the children contributing from this form to the education of individuals with the aptitude to relate to others of a positive form.

Keywords: Family functioning, social development, communication, education, affectivity.

Introducción

La familia es la unidad funcional que construye cada día el destino de una sociedad. Al respecto la Constitución Política de Colombia de 1991, sostiene en su Artículo 42 que: “La familia es el núcleo fundamental de la sociedad” y como núcleo, permite a los miembros de su familia desarrollarse de forma adecuada para que sea parte del desarrollo familiar y social.

Esto teniendo en cuenta aún las nuevas definiciones y concepciones dadas con la aprobación del matrimonio igualitario y la adopción en este nuevo sistema familiar, ya que se ha logrado demostrar que la conformación de una familia homosexual no afecta el desarrollo de un niño, tal cual como se daría en un matrimonio tradicional, esto según investigaciones llevadas a cabo por Berástegui, Duato y Palacios (2006), Palacios (2007), Rosser, Bueno y Domínguez (2010) y Rosser y Bueno (2011).

La familia es la primera red de apoyo de las personas y la más cercana, por esta razón es importante promover un ambiente familiar sano en donde se brinden los recursos necesarios para un buen desarrollo personal y social de los individuos (Cardona, Valencia, Duque y Londoño-Vásquez, 2015).

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente se trae a colación lo relacionado con el aspecto emocional ya que en las complejas relaciones intrafamiliares las emociones juegan un importante papel, siendo definidas por Bisquerra (2003) como “un estado complejo del organismo caracterizado por una excitación o perturbación que predispone a una respuesta organizada”

(p.12), lo cual implica el aprendizaje del manejo de respuestas emocionales con el fin de poder construir relaciones interpersonales asertivas y armónicas.

Lo anterior remite al concepto de inteligencia emocional, definida por Goleman (1998), como “la capacidad de reconocer nuestros propios sentimientos y los de los demás, de motivarnos y de manejar adecuadamente las relaciones” (p. 8). La familia juega un importante papel en el fomento de esta habilidad a lo largo de años de infancia y adolescencia, contribuyendo de forma sustancial a la adquisición de habilidades sociales necesarias para un buen desenvolvimiento social de los hijos, siendo un espacio de mayor relevancia para este aprendizaje debido a que dentro de las interrelaciones personales en las que se desenvuelve la familia se viven a diario diversas emociones que expresan posiciones frente a las circunstancias específicas, lo cual requiere de un aprendizaje en cuanto a su manejo con el fin de no afectar el funcionamiento familiar (Franco, Londoño y Restrepo, 2017).

En este orden de ideas, la comunicación familiar, también se convierte en un eje fundamental en el sistema familiar, y siendo definida por Gallego (2006) como un “proceso simbólico transaccional que se genera al interior del sistema familiar, significados a eventos del diario vivir” (p. 6), representa un proceso de comunicación diferente de los demás tipos de comunicación, ya que en ella se transmiten sentimientos, emociones y filiaciones familiares, las cuales permiten a cada miembro de la familia acercarse más entre ellos, establecer acuerdos y vínculos que pueden ser difíciles de quebrantar.

Desde la perspectiva de Ceberio (2006), la buena comunicación y el ambiente de afecto hacia los hijos son fundamentales para mantener la calma y la mesura en situaciones de conflicto y tensión cuando salen a relucir emociones, tanto positivas como negativas, permitiendo su manejo adecuado y controlado (Álvarez, Becerra y Meneses, 2004).

Si bien es cierto que en la familia se inicia el desarrollo del ser humano como individuo social, es decir, el conocimiento que adquiere desde el hogar sirve como iniciación para construirse dentro de un contexto específico donde se aprende una serie de características que conforman los rasgos más importantes para la interacción y la vida en comunidad, es necesario tener presente que la realidad social de la familia y la de la sociedad en sí, en ocasiones varía, ya que no es la misma realidad para ambos escenarios (Berger y Luckmann, 1999).

De igual manera la familia cumple funciones como la preparación para ocupar roles sociales, control de impulsos, valores, desarrollo de fuentes de significado como, por ejemplo, la selección de objetivos de desarrollo personal,

siendo esta socialización la que permite que los niños se conviertan en miembros proactivos de la sociedad. La familia funciona como un sistema bipsico-social que tiene como objetivo responder a las demandas sociales frente a ésta como un espacio propicio para la formación de la habilidad de relacionarse con otros, de brindar protección y afecto de tal manera que los padres están asignados al proceso de socialización (Simkin y Becerra, 2013).

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente a continuación se presentan posturas de algunos autores al respecto del aporte que puede realizar la familia al desarrollo social de los hijos, considerando los aspectos de sus dinámicas tales como: la afectividad, la comunicación y estilos de educación parental.

Método

El estudio de enfoque cualitativo, nivel descriptivo y método bibliográfico. Se realizó la búsqueda de artículos en bases de datos de Dialnet, Redalyc y Scielo, sin restricción de fecha, en español e inglés, empleando los buscadores como familia, educación, desarrollo social. se seleccionaron aquellos documentos que proporcionaban información sobre los aspectos formales que debía contener el artículo como lo es lo relacionado con la familia como núcleo fundamental de la sociedad, el aporte que tiene al desarrollo social y las diferentes dinámicas que dan en el sistema familiar para que se lleve a cabo dicho desarrollo.

Se realizó el análisis inter e intra textual, según la siguiente ruta: una clasificación preliminar de los documentos sobre la base de su contenido, la extracción de la información más relevante de cada uno de los documentos con el fin de identificar los elementos clave relacionados con el objeto de estudio, contrastación y organización de la información.

Desarrollo del tema

Familia como núcleo fundamental de la sociedad

Existen diversas tipologías familiares, pero en nuestra sociedad, el tipo de familia más extendido es el nuclear, convirtiéndose en un punto de referencia. Para Polaino y García (1993), el concepto de familia incluye una serie de categorías que obliga a tener presentes los contenidos de varias ciencias, las disciplinas humanísticas básicas que tienen un concepto propio de familia, y

también de aquellas realidades que son presupuesto conceptual ineludible como la filosofía, el derecho y la antropología.

Por otra parte, ciencias como la psicología social y la sociología, junto con la demografía y la estadística, permiten estudiar a través de los roles, atributos, rasgos y sesgos un concepto de familia generalizable de unas sociedades a otras; y, finalmente, las relaciones familiares y el mismo concepto de familia implican, una cierta dimensión ética y religiosa (Merino, 2007).

Por su lado, para Musitu, Román y Gracia (1988) una característica peculiar de la familia es la relación compleja y la influencia mutua que se establece entre los factores biológicos y los factores culturales, lo que suele dar lugar a interpretaciones de la institución familiar que acentúan más un aspecto u otro.

Estos autores defienden que la familia es una creación de la cultura, pero los aspectos biológicos y los culturales no son excluyentes entre sí, sino complementarios y se condicionan mutuamente. Biología y cultura encuentran su punto de unión en el proceso de socialización de la persona, especialmente, en las edades tempranas en que el ser biológico debe adquirir su condición de ser social dentro de un grupo humano concreto (Alonso, 1973).

Por su parte, Burgess y Locke (1950) adoptan una definición integral de la familia y le aplican las siguientes características: la familia está compuesta por lazos matrimoniales (marido y esposa), de sangre o de adopción (padres e hijos), que desempeñan funciones establecidas por la sociedad y aprobadas por los individuos; cada familia encarna una cultura común, que es expresión de la cultura del entorno; y que, normalmente, viven juntos en un hogar.

Así la familia actúa como un mediador que interviene entre los hijos y su ambiente, ya que, según López (2015), la familia es quien apoya la organización del sistema de pensamiento de los niños y adolescentes de igual manera facilita que ante diversas situaciones del diario vivir se generen la aplicación de nuevos conocimientos.

Como resultado de estos lazos familiares, se llegan a evidenciar ciertos comportamientos por parte de los hijos, que en muchos casos revela el accionar íntimo de los padres de familia, ya que como afirma López (2015)

La influencia de la familia en el proceso de educación y en el desarrollo de los niños y niñas se evidenciara en las diferentes dimensiones evolutivas y, a su vez, estas características adquiridas en cada familia se interconectarán con los contextos socializadores externos como lo son la escuela y el grupo de iguales (p. 5).

Esto permite evidenciar que efectivamente los hijos son el reflejo de las acciones y comportamiento de los padres, por tal razón, es recomendable que el actuar de los padres esté siempre orientado a proporcionar modelos dignos de imitar por parte de aquellos que están en proceso de desarrollo personal.

Lugar de la educación en la familia y en la sociedad

El ser humano aprende a relacionarse desde pequeño con la familia, es decir, allí se aprenden las bases para la interacción con los demás; también los estilos de vida, las formas de pensar, los valores, los hábitos, entre otros, que sirven para configurar la personalidad del individuo, que posteriormente se desenvolverá en un contexto sociocultural.

El papel de la educación es facilitar el desarrollo personal y familiar mediante acciones sistemáticas y programadas, como afirma Villalobos, Flórez y Londoño-Vásquez (2017). Los padres y los educadores deben saber, por tanto, que el desarrollo es consecuencia de la educación, ya que el nacimiento de un niño implica no solo proporcionarle cuidados físicos de protección, sino convertirlo en miembro de la especie humana, integrarlo en el grupo cultural donde ha nacido y cuyas costumbres, tradiciones y normas ha de asimilar.

Así la educación de la persona debe entenderse como una interacción permanente con el ambiente y el entorno social que le rodea. Dicha interacción con un ambiente culturalmente organizado facilitará la competencia cognitiva y el desarrollo personal (Londoño-Vásquez y Castañeda, 2011), todo esto teniendo en cuenta que la educación es uno de los factores que contribuye de forma decisiva al desarrollo del ser humano (Irizar, González y Noguera, 2010).

Todo esto teniendo en cuenta que el ser humano cuando nace no cuenta con patrones de conducta determinados sino que necesita relacionarse con individuos de su entorno para configurarse como persona, así la educación se justifica desde la necesidad que tienen las personas de ser influenciados por sus iguales para que de esta manera adquiera características propias del ser humano. De igual manera desde la cultura en la que está inmerso cada uno le permite entender ese contexto determinado en el que se encuentra proporcionándole argumentos e interpretaciones de la realidad de tal manera que se dé un proceso de adaptación a su entorno y un buen desarrollo humano (Luengo, 2004).

Cuando se habla de desarrollo humano se hace referencia a la adquisición de valores y su transmisión a todos los individuos de tal manera que se puedan enfrentar con éxito a diferentes situaciones, retos, conflictos que se les presenten y todo esto se logra por medio de la educación. Por tal razón los

procesos educativos, entendidos como instrumento esencial del desarrollo humano, deben asumir y profundizar en estos aspectos como lo es el sistema de valores de las personas los cuales reflejan los diversos procesos y aprendizajes que se dan dentro del sistema de educación (Irizar et al., 2010). Es decir que la educación tiene un rol importante en la formación del ser humano, como afirma Luengo (2004),

En todo ello, la educación tiene una presencia fundamental, pues persigue dotar al sujeto de lo que en un principio no posee, con el objeto de mejorarlo, tomando como referente los ideales sociales asumidos colectivamente. Desde una óptica formalizada, a través de la escuela, la educación se ofrece como un mecanismo privilegiado de socialización, al tiempo que utiliza la cultura, una selección de la misma, como material de transmisión, precisamente en el proceso de socialización (p.1)

Como se evidencia la interacción social es un aspecto fundamental para la formación del ser humano ya que es en ese momento cuando se adquieren diferentes habilidades que le permiten a las personas relacionarse y adaptarse a su entorno por medio de comportamientos adecuados. Así la intervención educativa puede entenderse desde diversas perspectivas, por ejemplo, Bandura (1977) habla del aprendizaje por modelos, Piaget (1979) considera necesaria la relación con los objetos para el desarrollo de la mente y Vygotsky (1979) insiste en la relación interpersonal como primer paso para la interiorización.

La formación de los menores de edad en el núcleo familiar es uno de los factores que más influye en el proceso de desarrollo humano; puesto que, es a temprana edad cuando se inicia el proceso de adoptar conductas y a seguir pautas que poco a poco van forjando el comportamiento de la persona. Sin embargo, hay situaciones que se presentan en el entorno familiar y que son un ejemplo de la necesidad de principios y valores fortalecidos desde el seno familiar ya que es la más influyente en el aprendizaje de valores y de patrones de conducta valiosos (Flaquer, 1998). De esta manera es importante que los valores que son inculcados generen un crecimiento o desarrollo humano ya que la manera en que se de este aprendizaje tendrá un impacto en el entorno de cada uno, como afirma Ortega y Mínguez (2004)

El valor se aprende si está unido a la experiencia del mismo, es decir no se puede aprender la tolerancia si no se tienen experiencias relacionadas con ese valor, solo cuando el valor es puesto en práctica se puede afirmar que hubo un aprendizaje o apropiación de un valor determinado (p. 43)

Continuando con la funcionalidad de la familia para Medalie (1987), esta ejerce tres funciones básicas: la primera es el *desarrollo de los roles de los miembros de la familia*, dentro de las cuales resaltan las funciones intrafamiliares, basadas en el apoyo y la protección de los miembros de la familia. La segunda función es *la comunicación*, la cual está ligada a las relaciones intrafamiliares (Mejía, 1991) y extra familiares (Dominici, 2003), dicha función está dirigida para con la sociedad, a la vez, actuando como factor estabilizador de la sociedad con respecto a las normas sociales. La tercera función son las *transacciones múltiples*, dentro de las cuales están: la educación, la orientación de patrones de comportamiento, la función económica, entre otras, las cuales ofrecen la opción de mantener la relación, persona-familia-sociedad con su propia coherencia.

Situaciones polémicas como la violencia intrafamiliar, la separación de parejas, la falta de afecto y la desatención por parte de los padres hacia sus hijos, la poca o nula educación, entre otros aspectos, influyen negativamente en las emociones de los menores y, por ende, en su desarrollo personal y social (Abarca, 2003). Es de anotar que estas situaciones, contrario a posibilitar el desarrollo social, ocasionan un retroceso o se convierten en otras formas de asociación y organización social que contradice lo normativo de la sociedad. Acá es relevante resaltar la importancia del papel de la familia para fortalecer los valores y principios de las personas, y cómo esto influye directamente en el comportamiento de la sociedad. Es importante rescatar el papel de la familia en la formación integral de seres humanos, en la construcción de identidades fortalecidas en valores y principios éticos y sociales. Aquí se reconoce la importancia de una adecuada formación para que los niños crezcan con plena seguridad de sí mismos, con una identidad, con autoestima, con ambiciones que se materializan en metas claramente definidas; personas con estas características son las deseadas en una sociedad.

Aun en la actualidad el papel de la familia ha cambiado, ya que al interior de las familias se lleva a cabo la implementación de un modelo más igualitario y democrático que anteriormente (Gimeno, 1999). Por otro lado, a pesar de que diversos autores, como Rodríguez (2012) sostienen que la escuela solo se limitaba a la trasmisión de los conocimientos, en la realidad también se da la transmisión de valores que son afirmados al interior del seno familiar.

Como afirma Meill (2006, citado en Aguado, 2010):

El desarrollo de la familia está encuadrado en el marco de un proceso social en el que se pone mayor énfasis en el desarrollo individual, en la libertad y autonomía del individuo, pero también en su responsabilidad,

y que ha dado lugar a una concepción de la familia en la que el consenso, la comunicación y el respeto a los deseos y aspiraciones individuales de los miembros que la componen, entre otros aspectos, ocupan un lugar importante en la definición del proyecto de vida en común (p.3).

Teniendo en cuenta la importancia de la familia, Andolfi (1991) define la familia como “el sistema abierto constituido por varias unidades ligadas entre sí” (p.132). Es decir, la familia es un grupo de personas que han aprendido a vivir según reglas que les permiten mantener la convivencia, estas reglas de convivencia son las directrices básicas para el desarrollo de una vida en sociedad.

De esta manera la familia se convierte en el primer punto de encuentro social, donde los niños aprenden a comportarse socialmente, teniendo en cuenta las normas de conducta establecidas por su núcleo familiar. Es decir, que es en este sistema que el niño aprende a ser competente socialmente, es aquí donde adquiere los elementos imprescindibles para comportarse de forma socialmente correcta. Así las practicas familiares reflejan y transmiten los valores que se encuentran presentes en su entorno, de esta manera las familias van adquiriendo diferentes formas de enseñar a sus hijos diferentes habilidades que les facilitan adaptarse al contexto, de modo que hay varios factores que pueden ser determinantes en este proceso de aprendizaje de los valores y la socialización como, por ejemplo, los recursos de la familia, la calidad del vínculo y las interacciones entre padres e hijos, la estabilidad emocional de la familia (Simkin y Becerra, 2013).

Por otro lado, Oliva y Villa (2014), citando a Planiol y Ripert (2002) consideran a la familia como “el medio específico en donde se genera, se cuida y se desarrolla la vida” (p.14). En este sentido se convierte en el “nicho ecológico por excelencia, y por qué no, en la primera escuela de la humanización, de transmisión generacional de valores éticos, sociales y culturales que aporta un sentido mucho más amplio a la misma existencia humana” (p.14).

Lo anterior permite entender que en el seno de la familia se construyen los principios básicos para el desarrollo humano tales como la identidad, costumbres, el respeto, el diálogo, la tolerancia, convivencia, entre otros aspectos que fomentan el bienestar de cada individuo y de su entorno. En general, es allí donde se forman los modelos de conducta social, por esto es importante comprender la relevancia de cultivar los valores desde el núcleo familiar; puesto que, cada individuo forma desde allí sus principios y carácter y los plasma en la sociedad; en síntesis, cada individuo es el reflejo de su contexto familiar.

En este sentido, se puede afirmar que la sociedad funciona de acuerdo a los modelos de conducta que cada familia aporte a ella, esto teniendo en cuenta lo expresado por Rodríguez (2012), al enunciar que:

La concepción de la familia como célula básica de la sociedad nace en este modelo, y ella no sólo destaca la influencia que la sociedad ejerce sobre la familia, sino también el papel creador de la misma en el desarrollo de diferentes estructuras sociales de la modernidad y de conductas y valores sociales que se socializan en ese espacio (párr.14).

Aun así, es deber de todos como un colectivo, unificarse e identificarse con un modelo de conducta que propicie la sana convivencia. En este sentido, la sociedad asume el rol de una familia, pero de mayor magnitud, es un espacio con unas características especiales que funcionan según el contexto social y cultural en el que los individuos se desarrollan, está sometida a cambios e influencias externas que generan una reacción sobre las formas de interactuar y comunicarse.

La familia, como la sociedad, es dinámica, cuando existe algún tipo de cambio todos los individuos se ven afectados, por ejemplo, un cambio de norma en un territorio afecta a toda la comunidad; cuando se incluyen formas de comunicación diferentes, como el caso de la interactividad que permiten las redes sociales, la sociedad cambia y se adapta a ellas. Para Pérez y Londoño-Vásquez (2015), en relación a la interacción, al igual que en la familia, es indispensable para que exista un proceso de socialización y desarrollo humano.

En este orden de ideas sobre el desarrollo humano, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD– de la Comisión Económica para América Latina –CEPAL– (1999), sostiene que la familia posibilita el desarrollo humano, dado que: “La sostenibilidad del desarrollo humano se basa en la capacidad de cada individuo de mantener e incrementar sus posibilidades de desarrollo personal” (PNUD, 1999, p.15).

Los valores que permiten el crecimiento personal, ya que posibilitan las relaciones con los demás, son los que contribuyen al desarrollo humano en todos los aspectos: intelectual, cultural, social, espiritual. Estos valores, si se inculcan desde temprana edad, se convierten en hábitos, los cuales consolidan la personalidad de cada individuo y fortalecen su carácter. En la medida en que cada individuo logre su desarrollo personal, la sociedad en general logrará un desarrollo; es por esto que la familia debe crear en los hogares un ambiente de igualdad, confianza, seguridad y tranquilidad, de modo que la estabilidad

emocional que estos principios generan repercute en el entorno social de cada miembro de la familia.

Tal y como lo aprecia la Fundación Carlos Abascal (2016), si una familia funciona de manera correcta, habrá repercusiones positivas en las demás instituciones en las que se desenvuelven sus miembros, ya que la familia es el modelo que sirve como ejemplo del comportamiento que los ciudadanos han de exhibir en la sociedad. Dicho esto, la formación que los menores reciben de sus padres o de sus mayores debe ser integral, esto es, en los aspectos educativos, sociales, psicológicos y físicos. Una persona con un mínimo de educación académica, con valores sociales fortalecidos (tolerancia, respeto, diálogo, sentido de pertenencia por su entorno), segura emocionalmente, y que haya sido formada bajo el respeto físico y emocional; será una persona sana y esto se reflejará en la sociedad; son estas personas las que contribuyen al desarrollo; puesto que, sus acciones influyen positivamente en su entorno.

Está claro que la familia se ha concebido como la base de la sociedad y que su papel es insustituible, sobre todo en la etapa de formación de niños y jóvenes. Sin embargo, los problemas sociales crecientes son un grave síntoma de que la base de la sociedad está perdiendo su fortaleza, y es menester llevar a cabo acciones contundentes por recuperarla. Para esto, es necesario que diferentes sectores sociales converjan, entendiendo la importancia de la familia, y contribuyan a su recuperación.

El movimiento social Unidos por la Vida, opina que es importante que cada Estado, y las diversas instituciones u organizaciones sociales nacionales e internacionales realicen acciones contundentes que promuevan y protejan el papel fundamental de la familia como generadora de vida humana y, por tanto, creadora de la sociedad (Unidos por la vida, 2016). Así mismo, las instituciones educativas cumplen el rol de complementar la educación de los menores, en un trabajo conjunto con los padres; cuando desde la familia haya aspectos importantes que no estén fortalecidos, los docentes deben propiciar esta formación e inculcarla a los padres cuando sea necesario.

En síntesis, el rol de la familia en la sociedad seguirá siendo el mismo; puesto que, es el espacio en el que se establecen las primeras relaciones formadoras de la personalidad. Es por esto que es responsabilidad del estado, las instituciones educativas y cualquier organización social, apoyar este proceso y evitar que factores externos se apoderen de la base de la sociedad.

Dinámicas familiares que contribuyen al desarrollo social

Una buena comunicación familiar permite a sus miembros sentirse más a gusto con ellos mismos y con los demás. A través de la comunicación se transmiten a los hijos las ideas, valores y creencias que son insustituibles para su evolución y maduración personal (Moreno, Londoño y Rendón, 2015). En este sentido, se tiene en cuenta que es imprescindible saber escuchar y respetar las opiniones de los demás, por muy distintas o extrañas que parezcan: cada miembro de la familia debe hacerse responsable de sus opiniones y emociones y permitir, así, una mejor comunicación y un ambiente de mayor comprensión (Yankovic, 2012).

Cuando se presentan problemas en la comunicación familiar estos pueden terminar en la desintegración de esta unidad, así lo afirma Zuazo-Olaya (2013), al proponer que: “muchas veces la comunicación inadecuada es lo que ocasiona la desintegración de una familia” (p, 25), y luego sugiere que:

La comunicación tanto de padres con hijos o hijas, como entre padre y madre es muy importante, pues, es mediante ella que nos enteramos de lo que sienten o están atravesando nuestros seres queridos para así poder ayudarlos y demostrarles que la familia es un soporte emocional para cada uno de sus integrantes (Zuazo-Olaya, 2013, p. 41)

Desarrollar espacios de comunicación es importante ya que es en la familia donde se disponen espacios en los que se tocan temas íntimos y personales, esto incluye a los padres, ya que a ellos también les ocurren cosas que se deben resolver. Si los problemas y las situaciones se comentan entre todos, aumenta el apego y la confianza entre los miembros de la familia, permitiendo la búsqueda de mejores soluciones. Esto tiene un gran impacto en la formación del niño ya que este se siente partícipe del entorno doméstico.

Comentar las emociones ayuda a generar empatía, esto es, a ponerse en el lugar de los demás, lo que tiene una gran importancia a la hora de desarrollar actitudes de respeto y comprensión. Así se contribuye a crear un clima positivo de comunicación y contacto con los hijos, y el grupo familiar se sentirá más integrado y satisfecho. No sólo se trata de contar problemas o cosas negativas; es muy importante transmitir emociones positivas, logros personales y acontecimientos que a las personas las hacen sentirse valoradas y reconocidas (Álvarez, Becerra y Meneses, 2004).

Sin embargo, en la actualidad se ha venido produciendo un distanciamiento emocional en la relación entre los miembros de la familia. Dra. Massiel, psi-

cóloga clínica, terapeuta familiar y de pareja, plantea que “en esta época se dialoga menos, se dedica menos tiempo a las relaciones familiares, los hijos están inmersos en una serie de actividades que les mantiene la agenda diaria ocupada. Cada miembro tiene un dispositivo electrónico al que se le dedica mucho tiempo, por lo que ya no hay espacios para la integración familiar” (citado por Sánchez, 2014, párr.5 y 6).

Teniendo en cuenta esta situación Hernández, Valladares, Rodríguez y Selin (2017) afirman que es importante que se tome conciencia sobre el valor socializador de la familia, que se construyan vínculos positivos entre padres e hijos ya que es en la familia donde se adquieren las primeras pautas de relación social, es decir que haya una cohesión familiar que se refleje por medio de lazos emocionales fuertes, apoyo mutuo, realización de actividades en conjunto y afecto recíproco. De igual manera estos autores plantean que “sentir un grado aceptable de satisfacción familiar, inducirá a los miembros de la familia a intercambiar emociones, sentimientos a desarrollar pautas de interacción adecuadas, cooperativas, así como a validar y fortalecer la imagen mutua de cada integrante” (p.342)

A partir de lo mencionado anteriormente se puede afirmar que por medio de las dinámicas familiares que se desarrollen se genera también la satisfacción familiar y un buen desarrollo personal y social ya que al establecer vínculos saludables y positivos se tendrá apoyo entre los miembros de la familia, afecto y buena comunicación.

Agregado a lo anterior cabe mencionar también como a partir de los estilos parentales se brindan herramientas a los niños en su desarrollo social y afectivo ya que cuando se habla de estilos parentales se hace referencia a “un conjunto de actitudes hacia los hijos que les son transmitidas y que en su totalidad crean un clima emocional en el cual se expresan las conductas de los padres” (Darling y Steinberg, 1993, citado en Capano y Ubach, 2013. p.87).

Esto es importante ya que hay que tener en cuenta que los padres son quienes poseen por diversas razones como la experiencia, la edad, la cultura, roles sociales, etc., la habilidad para transmitir a sus hijos valores, sentimientos, costumbres, pautas culturales y sociales. Los padres tienen unas ideas preconcebidas, creencias y expectativas acerca de lo que se debe transmitir a los hijos como normas y valores, sin embargo, esas ideas que traen consigo los padres se deben ir adecuando a la realidad y el contexto en el que se desarrollan, de tal manera que se va ejerciendo una importante influencia en el desarrollo social de los hijos (Capano y Ubach, 2013)

Según lo desarrollado hasta el momento, los espacios que rodean a los niños como su familia, el grupo de pares, las personas significativas tienen un rol trascendente sobre su desarrollo, como afirma Vigotsky (1979) las personas cercanas, no solo con el contacto físico sino también afectivo dirigen, impulsan y motivan a avanzar en el aprendizaje de los niños de tal manera que aportan al desarrollo afectivo y social de cada uno.

Es decir que a partir de los estilos parentales la familia tiene como objetivo el proceso humanizador de todo sujeto, ya que se aprende acerca del entorno en el que cada uno vive, aprende a relacionarse con otras personas, aprende un sistema de valores determinado, roles sociales, normas y se configura la propia identidad, además, los padres a partir de sus prácticas educativas van moldeando los comportamientos que consideran favorables y adecuados en sus hijos (Capano y Ubach, 2013).

De igual manera los estilos parentales positivos en donde hay un apoyo emocional, reciprocidad, libre expresión de sentimientos e ideas, etc., se fomenta también la inteligencia emocional la cual es importante en el desarrollo integral de los niños ya que permite adquirir las habilidades sociales y de esta manera desempeñarse en su contexto de una forma óptima a nivel social. Como afirma Goleman (1998), la inteligencia emocional es la capacidad de reconocer los sentimientos propios y de los demás, saber relacionarse y estar motivados. Lo anterior se desarrolla a partir de la adquisición de unas habilidades básicas las cuales, según Goleman (1998), son: la conciencia de sus propias emociones; la autorregulación o la capacidad de manejar las emociones; la motivación en cuanto a la identificación de todo aquello que puede aportar al logro de objetivos; la empatía o la habilidad de darse cuenta sobre los sentimientos de los demás y ponerse en su lugar; finalmente, se encuentran las habilidades sociales que hacen referencia a manejar de forma adecuada las emociones en el momento de relacionarse con otros, al igual como crear redes de apoyo social, saber negociar, liderar, resolver conflictos, cooperar y trabajar en equipo.

A partir de lo planteado por este autor, se puede afirmar que en la familia se desarrollan estas habilidades pues como se ha venido mencionando es en el sistema familiar donde se adquieren diversas herramientas que aportan al desarrollo social y afectivo de los hijos, de igual manera con la inteligencia emocional no solo se aprende a reconocer y manejar las emociones propias y de los demás, sino que también se desarrolla la inteligencia social la cual permite a las personas conocer la forma en que funcionan las relaciones sociales y de esta manera comportarse adecuadamente en cada una de las interacciones que se dan en el contexto (Goleman, 2002).

Para finalizar se puede afirmar que, a partir de los estilos parentales que se desarrollan en los sistemas familiares, se potencia el desarrollo social y afectivo de los hijos, de tal manera que la familia, siendo el sistema inicial en el cual los niños establecen su primer vínculo, debe fomentar buena comunicación, afectividad, apoyo y habilidades sociales que favorezcan el desarrollo integral de los niños y niñas.

Conclusiones

La familia es el núcleo educacional de la sociedad ya que desarrolla en cada uno de sus miembros una forma determinada de desenvolverse dentro de la sociedad y los diferentes contextos de los que hace parte de tal manera que va sus integrantes van a reflejar lo aprendido en el hogar determinando así unas pautas de comportamiento específicas.

La familia es la primera estancia educadora de modo que es importante potenciar en ellas las capacidades y habilidades necesarias para que su influencia en la sociedad sea óptima promoviendo así una sociedad íntegra en la cual la educación y la familia trabaje en conjunto y de esta manera se conviertan en redes de apoyo para formar ciudadanos responsables.

Vale la pena resaltar que el papel integrador y propiciador de la familia en el desarrollo social de los hijos está ligado a las relaciones interpersonales que se llevan al interior del núcleo familiar, en este sentido es necesario que los hogares basen su sistema educativo en los valores que puedan permitirles a sus miembros aportar actos positivos y proactivos a la sociedad en general. Dado que desde el hogar se transmiten modelos de comportamientos que resultan ser beneficiosos para la sociedad, así mismo se transmiten otros modelos que afectan seriamente el funcionamiento de la sociedad.

El papel la familia en el desarrollo social es importante, ya que prepara a los niños y adolescentes para su futuro desenvolvimiento social. Es en la familia donde se fundamentan valores y acciones que repercuten de forma directa en el bienestar de los demás. A lo largo de la crianza y el cuidado que reciben los individuos en el hogar, el cual va cargado de afectividad y sustentado en la comunicación y el estilo de la educación paterna, reciben bases que les permiten ser mejores personas, procurando siempre el bienestar social, dejando de lado el individualismo y siendo parte de la sociedad.

La sociedad refleja lo que se lleva a cabo al interior de las familias, de modo que se hace necesario que los patrones de comportamiento que se inculquen al interior de esta, estén basados en el respeto hacia la diversidad de ideas de género, de pensamiento y de actuar, dado que si desde el hogar se respeta al

otro como diferente pero al tiempo como parte del yo individual, se llegará a un estado de equidad e igualdad social.

La comunicación como elemento integrador de las familias juega un papel importante, ya que al haber comprensión y diálogo en cada situación se puede asegurar una mejor comprensión de las situaciones que se presentan en el ámbito social, es decir, a situaciones ajenas y externas a las cuales se verán enfrentados cada miembro de la familia.

Por otro lado, la educación en la escuela ayuda al individuo a potenciar actitudes personales y sociales, pero es de resaltar que la fundamentación del aprendizaje, adquisición de conocimientos y la transmisión de ellos en el entorno social, depende en gran medida de la educación que se imparte en el hogar.

En este orden de ideas, la familia forma individuos sociales, ya que desde la construcción de elementos afectivos, emocionales, de la comunicación y comportamentales, (los cuales son modelados por los hijos), se llega a formar a un ser integral que puede servir como eje para el desarrollo humano y social. Es allí donde se necesita un acompañamiento constante de la familia en el desarrollo de cada uno de los entornos del individuo, de tal manera que se refuercen valores y convicciones personales, las cuales repercuten de forma directa en los valores sociales.

Referencias

- Abarca, M. (2003). *La educación emocional en la educación primaria: currículo y práctica*. Universitat de Barcelona. Tesis doctoral. P.p:1-142. Disponible en https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/2349/02.MMAC_SEGUNDA_PARTE.pdf
- Aguado, L. (2010). Escuela inclusiva y diversidad de modelos familiares. *Revista Iberoamericana de educación*, 53:1-11. Disponible en <https://rieoei.org/historico/deloslectores/3377Aguado.pdf>
- Alonso, H. I. (1973). *Sociología de la familia*. Madrid, Guadiana.
- Álvarez, M., Becerra, M., Meneses, F. (2004). *El desarrollo social y afectivo en los niños de primer ciclo básico*. (Tesis), Universidad Mayor, Facultad de Educación, Santiago de Chile.
- Andolfi, M. (1991). *Terapia Familia*. Barcelona: Páidos.
- Bandura, A. (1977). *Social Learning Theory*. Prentice Hall Inc. Englewood'Cliff

- Berástegui, A., Duato, M., Fuentes Rebollo, M., Palacios, J. (2006). Parejas homosexuales y adopción. *Información psicológica*, 87: 21-28, Disponible en <http://www.informaciopsicologica.info/OJSmottif/index.php/leonardo/article/view/310>
- Berger, B., Luckmann T. (1999). *La construcción social de la realidad*. Editorial Talleres gráficos taller Efe, Buenos Aires- Argentina. Disponible en <http://cmap.javeriana.edu.co/servlet/SBReadResourceServlet?rid=1K7H81GYJ-G94DMX-2R1>
- Bisquerra, R. (2003). Educación emocional y competencias básicas para la vida. *Revista de Investigación Educativa*, 21 (1): 7-43. Disponible en <http://revistas.um.es/%20rie/article/viewFile/99071/94661>
- Burgess, E., Locke, H. (1950). *The family, from institution to companionship*. New York: American Book Co
- Capano, A., Ubach, A. (2013). Estilos parentales, parentalidad positiva y formación de padres. *Ciencias psicológicas*, 7(11): 83-95. Disponible en http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-42212013000100008
- Cardona, Á., Valencia, E., Duque, J., Londoño-Vásquez, D. (2015). Construcción de los planes de vida de los jóvenes: una experiencia de investigación en la vereda La Doctora, Sabaneta (Antioquia). *Aletheia. Revista de Desarrollo Humano, Educativo y Social Contemporáneo*, 7(2): 90-113. Disponible en <http://aletheia.cinde.org.co/index.php/ALETHEIA/article/view/257/209>
- Ceberio, M. (2006). *La buena comunicación: las posibilidades de la interacción humana*. Barcelona, España: Paidós.
- Constitución Política de Colombia de 1991. (2016). Corte constitucional.
- Dominici L. (2003). "Terapia Familiar". *Programa Salud de Adultos*. Nivel Nacional. Primer Nivel de Atención. Guías de Atención. Caja del Seguro Social de Panamá.
- Flaquer, L. (1998). Familia i noves formes de convivència'. En S. Giner (ed.) *La societat catalana*. Barcelona: Institut d'Estadística de Catalunya, pp. 401-415.
- Franco, H., Londoño, D., Restrepo, D. (2017). Habilidades para la vida en jóvenes universitarios: una experiencia investigativa en Antioquia. *Katharsis*, 24: 157-182. Disponible en <http://revistas.iue.edu.co/index.php/katharsis/article/view/970/1236>
- Fundación Carlos Abascal. (2016). *Pensamiento humanista*. Disponible en <http://fundacioncarlosabascal.org/blog/pensamiento-humanista>
- Gallego, S. (2006). *Comunicación familiar: un mundo de construcciones simbólicas y relacionales*. Manizales, Caldas: Editorial Universidad de Caldas

- Gimeno, A. (1999). *La Familia: el desafío a la diversidad*. Barcelona, España: Ariel.
- Goleman, D. (1998). *La práctica de la inteligencia emocional*. Barcelona: Psikolibro. Recuperado de http://pmayobre.webs.uvigo.es/master/textos/evangelina_garcia/practica_inte_emocional.pdf
- Goleman, D. (2002). *Inteligencia social*. Recuperado de <http://www.itvalledelguadiana.edu.mx/librosdigitales/maslibros/Goleman%20Daniel%20-%20Inteligencia%20Social.PDF>
- Hernández, C., Valladares, A., Rodríguez, L., Selin, M. (2017). Comunicación, cohesión y satisfacción familiar en adolescentes de la enseñanza secundaria y preuniversitaria. *Medisur*, 15 (3): 341-349. Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/1800/180051460009.pdf>
- Irizar, L., González, J., Noguera, C. (2010). Educación y desarrollo humano. Una propuesta de educación humanista para Latino America. *Revista educación latinoamericana*, 15:147-176. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3618618.pdf>
- Londoño-Vásquez, D., Castañeda, L. (2011). Basil Bernstein y la relación lenguaje-educación: el caso del Semestre de Afianzamiento (SEA) de la Institución Universitaria de Envigado. *Revista Lasallista de Investigación*, 8(2):18-32, Disponible en: <http://www.redalyc.org/html/695/69522607003/>
- López, G. (2015). *El rol de la familia en los procesos de educación y desarrollo humano de los niños y niñas*. Universidad Metropolitana. p: 1-30. Disponible en https://www.uam.mx/cdi/pdf/redes/xi_chw/cendif_rol.pdf
- Luengo, J. (2004). *La educación como hecho. Teorías e instituciones contemporáneas de educación*. P.p:1-22. Disponible en <http://www.ugr.es/~fjjrios/pce/media/1-EducacionHecho.pdf>
- Medalie, J. H. (1987) *Medicina familiar: principios y prácticas*. 1a. ed. México: Limusa.
- Merino P. (2007). Educación moral en la familia: desafíos y oportunidades. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 11:113-124, Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/2431/243117032007.pdf>
- Mejía, D. (1991). *Salud Familiar para América Latina*. ASCOFAME.
- Moreno, V., Londoño, D., Rendón, J. (2015). Marriage, family and unitarianism: sociopolitical constraints of catholic doctrine in building political and legal identity of the family in Colombia. *Civilizar Ciencias Sociales y Humanas*, 15(29), 73-92. Disponible en http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1657-89532015000200006&script=sci_arttext&tlng=en

- Musitu, G., Román, J.M., Gracia, E. (1988). *Familia y educación. Prácticas educativas de los padres y socialización de los hijos*. Barcelona: Editorial Labor
- Oliva, E., Villa, V. (2013). Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. *Justicia Juris*, 10 (1): 11-20. Disponible en <http://www.scielo.org.co/pdf/jusju/v10n1/v10n1a02.pdf>
- Ortega, P., Mínguez, R. (2004). Familia y transmisión de valores. *Teoría de educación*, 15:33-56. Disponible en https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/71937/1/Familia_y_transmision_de_valor_es.pdf
- Palacios J, (2007). Después de la adopción: necesidades y niveles de apoyo. *Anuario de Psicología*, 38(2): 181-198. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=97017404002>
- Pérez, D., Londoño-Vásquez, D. A. (2015). La influencia de la familia en el desempeño académico de los y las adolescentes del grado sexto en tres instituciones de Antioquia. *Psicoespacios*, 9(15): 215-233. Disponible en <http://revistas.iue.edu.co/index.php/Psicoespacios/article/view/359>
- Piaget, J. (1979). *Inteligencia y afectividad*. Buenos Aires: Aique Grupo Editor.
- Polaino, A., García, D. (1993). *Terapia familiar y conyugal. Principios, modelos y programas*. Madrid, España: Ediciones Rialp, S.A.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- (1999). *Informe Nacional sobre desarrollo humano*. Disponible en http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/35133/S9900530_es.pdf.txt
- Rodríguez, N. (2012). Un acercamiento a la familia desde una perspectiva sociológica. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*. Eumed.net. Disponible en <http://www.eumed.net/rev/cccss/20/nerf.html>
- Rosser, A., Bueno A, (2011). La construcción del vínculo afectivo en la adopción. La teoría del Apego como marco de referencia en la intervención post-adoptiva. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(1):333-340. Disponible en http://infad.eu/RevistaINFAD/2011/n1/volumen1/INFAD_010123_333-340.pdf
- Rosser, A., Bueno A., Domínguez, F. (2010). Evolución de los menores tras la adopción. La familia adoptiva como figura de apego y contexto de reparación. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(2): 443-453. Disponible en http://infad.eu/RevistaINFAD/2010/n1/volumen2/INFAD_010222_443-454.pdf
- Sánchez, M. (2014, noviembre 11). Retos de la familia en la sociedad actual: La familia enfrenta hoy día grandes desafíos, por lo que necesita del apoyo de todos

- sus miembros para fortalecerse. *C. el caribe*. Disponible en <http://www.elcaribe.com.do/2014/11/12/retos-familia-sociedad-actual>
- Simkin, H., Becerra, G. (2013). El proceso de socialización. Apuntes para su exploración en el campo psicosocial. *Ciencia, docencia y tecnología*, 24 (47):119-142. Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/145/14529884005.pdf>
- Unidos Por la Vida (2016). *Papel de la Familia*. Disponible en <http://www.unidosporlavidacom/>
- Villalobos, J., Flórez, G., Londoño-Vásquez, D. (2017). La escuela y la familia en relación con el alcance del logro académico. La experiencia de la Institución Educativa Antonio José de Sucre de Itagüí (Antioquia) 2015. *Aletheia. Revista de Desarrollo Humano, Educativo y Social Contemporáneo*, 9(1): 58-75. Disponible en http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S2145-03662017000100058&script=sci_abstract&tlng=pt
- Vygotsky, L.S. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona, España: Crítica.
- Yankovic, B. (2012). *Educación: ¿es tan importante el conocimiento? Hacia el desarrollo social – afectivo*. Disponible en http://www.educativo.utralca.cl/medios/educativo/profesores/basica/desarrollo_infanto_juvenil.pdf
- Zuazo-Olaya, N. (2013). *Causas de la desintegración familiar y sus consecuencias en el rendimiento escolar y conducta de las alumnas de segundo año de la institución educativa nuestra señora de Fátima de Piura*. Tesis de Maestría en Educación con Mención en Psicopedagogía. Universidad de Piura. Facultad de Ciencias de la Educación. Piura, Perú. Disponible en https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/1818/MAE_EDUC_110.pdf?seque=nce=1